

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO C. QUEZADA

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SÁBADO 22 DE MAYO DE 1920

NÚM. 201

Hay peligro de que se desencadene la guerra en Europa

EL GOBIERNO

de la República inquiera la opinión del Gerente de este diario

Ministerio de Hacienda y Comercio N.º 166
República de Costa Rica
San José, 19 de mayo de 1920.
Señor don Gregorio Quesada Esquivel,

P.
Conoce el señor Presidente de la República el interés que a U. inspiran los problemas económicos de actualidad en el país, y por eso me ha dado instrucciones para recabar la ilustrada opinión de U. acerca de la responsabilidad que el Banco Internacional haya podido contraer con la emisión de los llamados billetes o bonos de a mil colones, así como acerca de los derechos que pudieran o no tener los poseedores de ellos.

También estimará a U. mucho el señor Presidente, cualquier observación que respecto a estos asuntos tenga a bien hacer.
Esta Secretaría apreciará la pronta respuesta de U., como un señalado servicio a la Administración Pública, y en nombre del Gobierno le rinde por anticipado las más expresivas gracias.
De U., con toda consideración, muy Att.º y S. S.,

N. Chavarría Mora
CONTESTACION

Sr. Secretario en el Despacho de Hacienda.
San José.
Muy señor mío:

En contestación a su oficio N.º 166 del 19 de los corrientes, tengo el honor de manifestarle lo siguiente:
Juzgo que la Directiva del Banco Internacional y su Gerente, son responsables por la emisión de esos billetes sin base legal alguna para ello.

Con esos billetes se hicieron especulaciones tan escandalosas, que los poseedores de ellos no pueden ser considerados sino como verdaderos cómplices en el robo que los Tinoco hacían al país, ya para obsequiar a sus paniaguados, ya para llevar oro al exterior, especialmente en los días anteriores a su fuga, para lo cual los ofrecieron a tipos tales que indujeran a los compradores a correr el aillar de tomarlos.
Así pues, esos billetes no deben tener hoy, sino un reducido valor comercial en relación con los haberes de los responsables de su emisión, y el no reconocimiento de ellos por su valor nominal, no puede traer al país ninguna responsabilidad internacional después de las advertencias hechas por el Presidente Wilson a Mr. Checkley, administrador del Royal Bank, declaraciones expresas de que los E. E. U. U. no atenderían reclamación alguna de sus ciudadanos por perjuicios de intereses en negocios hechos con el Gobierno de los Tinoco.

Si Costa Rica reconociera hoy esos billetes por su valor nominal, legalizaría esos robos al país y dejaría sentado un pésimo precedente para el porvenir.
Soy del Sr. Secretario Atto. y S. S.
G. C. QUEZADA M.D.

El Mariscal Foch presidiendo las Fiestas en honor de Santa Juana de Arco, en Orleans

Servicio Informativo Extraordinario

La fiesta de Santa Juana de Arco en Orleans

Orleans.—El mejor éxito han tenido aquí las diversas fiestas en honor de la Santa Juana de Arco. En la Catedral hubo solemne misa, ante una gran muchedumbre de fieles. El Abate Le-

millier pronunció el panegírico de la nueva santa. El Mariscal Foch asistió, sentándose en uno de los bancos del prebiterio entre Monseñor Herscher y Monseñor Touchet. El Abate saludó al Mariscal en su discurso. Después desarrolló el tema de que no es posible disociar en Juana de Arco las virtudes

humanas de las virtudes cristianas. Agregó: «La Religión y la Patria, la Iglesia y la Francia, deben estar unidas para festejar a la más pura encarnación del Patriotismo y de la Fe.» Hubo una procesión de todos los cuerpos constituidos: en esta procesión iba —creyente fervoroso— el Mariscal con

numerosos oficiales. En presencia de citado héroe francés la Municipalidad hizo entrega del Estandarte de Juana de Arco al Obispo de Orleans. El Mariscal fué aclamado por las multitudes.

Correo aéreo de Nueva York a Centro América

Washington. — Infórmase que el Postmaster General estudia el proyecto de establecer una línea aérea de Nueva York a Centro América y Panamá, para el transporte de correspondencia. Piensa el Postmaster establecer tres estaciones: una en Guatemala, otra en Nicaragua y la tercera en Panamá.

La primera Universidad rusa en el extranjero

Belgrado.—El establecimiento, por primera vez, de una Universidad rusa en tierra extranjera, acaba de ser acordado aquí por la Gran Duquesa Olga Alexandrovna, hermana del que fué Emperador Nicolás. Trátase de reunir en Serbia 10,000 jóvenes estudiantes rusos que han sido lanzados de su patria por la revolución Soviet, y fundar una nueva escuela rusa sobre las ruinas de la ya desaparecida. Los millares de rusos refugiados aquí apoyan la idea de una Universidad, con extraordinario entusiasmo. La Gran Duquesa Olga se propone ir en seguida a fijar su residencia a Dinamarca, en donde vive su señora madre.

Habla un Ministro yanqui

Annapolis.—El Secretario de Marina, Daniels, en un discurso reciente dijo que el peligro actual de Norte América es el de que no se resuelva sobre sus hombros la gigantesca tarea de la paz del mundo, ni ayude al problema de la dirección de la política mundial. Dijo que hay que buscar alguna labor que inflame la imaginación nacional con nobles entusiasmos patrióticos.

Siempre el peligro alemán

Londres.—Avisan los corresponsales en Berlín que el General Erhard desapareció misteriosamente, ignorándose su paradero. Este constituye una nueva amenaza de un futuro golpe de Estado y coincide esto con la presencia del General Ludendorff en Berlín.

Hungría hace preparativos bélicos

Viena.—Se informa que en Hungría hay actividad militar extraordinaria. — En las fábricas de municiones se trabaja día y noche. Los periódicos de Budapest dicen que la preparación de material y de ejército obedece a la actividad militar de los rumanos, checoslavos y jugoslavos. Pero informes privados revelan que la actitud húngara es parte del movimiento general en contra del Tratado de Paz. De acuerdo con esto, el Comisionado húngaro Herzeg dijo en Roma que no firmaría Hungría el Tratado. Todo indica que se está en vísperas de combatir.

Una broma bolshevista en Yanquilandia

Nueva York.—Los bolshevistas han celebrado una Convención para intervenir en la actual campaña presidencial. Al efecto proclamaron candidato a Eugenio Debs, líder socialista que acusado de espionaje está cumpliendo una sentencia de diez años de prisión. Los bolshevistas dicen que si resulta elegido, de la prisión irá Debs a pitulio (???)

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

Capital Pagado ₡ 1,500,000 00
Reservas ₡ 473,048,68

PAGUE CON CHEQUES

El cancelar todas sus cuentas de gastos con cheques, le ofrece ventajas indiscutibles.
El cheque es una constancia de pago con la firma de la persona a cuyo favor está extendido.
Todo cheque pagado por este Banco es archivado cuidadosamente y está siempre a la disposición de nuestros clientes.
Si Ud. no tiene cuenta corriente con el Banco Mercantil, sirva-se pasar por nuestras oficinas en solicitud de detalles y será cordialmente atendido.

Seguridad - Atención Esmerada - Servicio Eficiente

En el Liceo de Costa Rica

En días pasados se reunieron en el Liceo de Costa Rica algunos padres de familia por invitación que les hizo el Director de ese plantel, don Justo Facio, y entre otras cosas, los allí reunidos, padres de familia, acordaron que es necesario que a los educandos se les trate con bastante rigor y dureza, cosa que nos asombra, pues no a todos los padres les ha de gustar que a sus hijos se les trate con excesiva dureza. Figúrese el lector, que uno de estos padres que quieren que se les trate a sus hijos con dureza, pidió hasta que se implantaran calabozos. Qué tal! Creen tales señores que así se educa? Creen, acaso, que para hacer hombres es necesario amedrentarlos? Creemos que el Sr. Director no estaría de acuerdo con la moción.

Acontecimiento religioso

mañana en El Salvador
Consagración del Canónigo Dr. J. Alfonso Belloso Obispo de Sosuza y Auxiliar de la Arquidiócesis

San Salvador, 20 de mayo.—La Arquidiócesis de esta capital ha terminado los preparativos para el solemne acto religioso del domingo 23, de la consagración del Canónigo Dr. José Alfonso Belloso como Obispo de Sosuza y Auxiliar de la Arquidiócesis de esta metrópoli.
El Ilmo. señor Obispo Dr. Antonio Adolfo Pérez y Agullar recibió oportunamente las bulas que acreditan el ascenso del Dr. Belloso a uno de los Jefes de la Iglesia Salvadoreña, por intermedio del Internuncio Apostólico acreditado en Centro América, Ilmo.

señor Marengo residente en San José Costa Rica.

La gran ceremonia se efectuará en la Iglesia Catedral a las diez de la mañana y revestirá todas las solemnidades que prescribe el Código Eclesiástico.

El Ilmo. señor Obispo se presentará acompañado del Venerable Cabildo Eclesiástico, del Clero Metropolitano y del Seminario capitalino.

Están aquí para asistir al acto el Sr. Obispo de la Diócesis de Santa Ana, Dr. Santiago Ricardo Vilanova; Monseñor Dr. Claudio Volio, Obispo de Santa Rosa de Copán (Honduras); Monseñor Leonarlo Medal y otras dignidades.

También estarán presentes el Sr. Presidente de la República y su Gabinete y cuerpos diplomáticos y Consul-

La Cuestión Petrolera

Nombramientos y Renuncias del Día

Intereses Generales

Seamos justos con el que trabaja

Nos parece inútil escribir acerca de la importancia que tiene para el país este negociado, pues sabido es que, en lo que a finanzas se refiere, es el más grande de los que han ocupado la atención de la Cámara. De allí que el país esté pendiente de este asunto, de cuya acertada resolución dependerá, en mucho, el futuro bienestar económico de Costa Rica.

Dentro y fuera del país se conoce muy bien la triste historia de este negociado. Está en la conciencia pública que dos Compañías petroleras se han aprovechado de los momentos en que Costa Rica pasaba por un periodo de crisis moral y política para adueñarse de su mejor riqueza. Los altos intereses del pueblo llegaron a estar indefensos por obra de la corrupción y el despotismo, y fué entonces que las Compañías petroleras se lanzaron, como buitres, sobre la Presa. Felizmente no la han devorado todavía!

Los procedimientos adoptados por los momentos escogidos por esas Compañías para obtener los contratos, nos ponen ahora en el deber de actuar con toda energía y prontitud: no hay que guardar consideraciones de ningún género ni que parar mientes en nada.

El contrato Pinto-Greulich y la concesión Amory son nulos, ilegales, viciados de todo vicio desde su nacimiento. Más aún, y esto da vergüenza decirlo, desde antes de nacer. Costa Rica debe inmediatamente, no decimos volver a adquirir sus derechos—que nunca se ha desprovisto de ellos—sino declarar públicamente, solemnemente, por medio de su más alta Autoridad, que esas Compañías no tienen aquí nada que hacer.

Debemos hablar alto y claro. Y a propósito de esto, nos permitimos hacer una insinuación. Juzgamos que el Gobierno está en la obligación moral de notificar inmediatamente al público extranjero de los vicios que afectan, desde su origen, la validez del contrato Pinto Greulich y de la concesión Amory. Leemos en la Revista llamada «Oil Paint and Drug Reporter» (Petroleum Section), del 26 de Abril último, que la Sinclair Consolidated (actual dueña de la concesión Pinto-Greulich) está ofreciendo al mercado una nueva emisión por cincuenta millones de dólares, en vales de oro convertibles para el ensanche de esa empresa. Con el objeto de hacer propaganda para la venta, el periódico mencionado, después de detallar la bondad de los negocios de la Compañía y de enumerar algunos de sus haberes en Estados Unidos, México, etc., se expresa así: (traducimos literalmente). «La Compañía es, también, dueña de VALIOSAS concesiones en Costa Rica...» Afirmaciones de ese carácter son las que inducen al público a apoyar a la Empresa, dándole su dinero.

El silencio de nuestro Gobierno, al respecto, ¿no implica una complicidad en la falsa afirmación apuntada? Como puede ser «valiosas» una concesión irrita, mal habida, injusta y de ningún valor legal? Ahora que el Gobierno Constitucional se ha restablecido, es el momento oportuno de tomar medidas para que el engaño apuntado no continúe. Antes no pudimos hacerlo, pero hoy sí, y ese es nuestro deber. Apelamos, al respecto, a la acrisolada honradez y caballerosidad de nuestro Presidente, señor Acosta, porque él, seguramente, está a estas horas bien enterado de estos asuntos, y, por lo mismo, no hay duda que pondrá toda su actividad, talento, y patriotismo al servicio de los intereses nacionales, empeñándose en que demos al traste, de una vez y para siempre, con la irritante concesión Pinto-Greulich; pero al mismo tiempo no debe consentir que se abuse de la ignorancia en que algunos extranjeros están, respecto a la validez de la misma Concesión porque lo contrario sería incalificable.

Pero volvamos a las concesiones mismas. En un periódico de aquí se insinuaba la idea de que el Congreso no debe, aún, mencionar los argumentos suministrados por el Lic. González Flores; es decir, que debe hacerse caso omiso del soborno y demás métodos vergonzosos empleados por las Compañías para obtener las concesiones. Tal insinuación es mala, y nos inclinamos a creer que no ha sido hecha de buena fé. El Licenciado don Alfredo González ha procedido muy bien al dar publicidad a estas cosas. El ha hecho una obra grande y meritoria, y el país le está reconocido. La conciencia pública ha dictado ya su fallo favorable sobre el particular, considerando su labor en el conjunto. Prueba evidente de ello es la manifestación inmensa, cordial, sin precedente en nuestra historia, que se le tributó a su regreso a Costa Rica. Es cierto que eso se debió a sus esfuerzos y a sus triunfos en pro de la libertad de Costa Rica, pero también lo es que todo ello lo ligó el señor González Flores, porque así era, y así tenía que ser, con el escandaloso expediente del petróleo.

Se argumenta que la publicidad de la larga y triste historia de las intrigas, cohechos y demás suciedades habidas en relación con este capital asunto acarrearía nuestra vergüenza y deshonra ante el ex-

tranjero. Pero este argumento, mañosamente sugerido para desviar la opinión pública, es falso. ¿Quién ignora ya estas cuestiones? ¿No se les ha dado suficiente publicidad? ¿No han sido publicados aquí y fuera de aquí? ¿No se acaban de repetir, del modo más público y solemne, en el recinto del Congreso, por el señor Field, cuya conferencia han reproducido los periódicos? De modo, pues, que no siendo ya, esas cuestiones, un secreto, es sencillamente imbecil pretender que lo sean. Pero, por otra parte, lo que si es conveniente, y necesario, y urgente hacer, es notificar en el Exterior que en Costa Rica hay honradez: que se hace sanción fuerte y pronta para los malos ciudadanos, porque la mayoría de su pueblo es sano. Lo malo, malísimo, sería dejar impunes estas cosas. Costa Rica debe recobrar su buen nombre, y la única manera de conseguirlo, es señalando a sus malos hombres, porque, por ahora, el cargo espantoso pesa sobre todos.

Los culpables pretendieron, una y otra vez, estorbar y arrinconar al Lic. González Flores, llamando la atención aquí y en el extranjero acerca de lo que ellos dieron en llamar «la obra de difamación antipatriótica» que aquel estaba realizando en el exterior, a costa de mil y mil sacrificios, cuando en realidad sólo cumplía con un deber patrio.

La publicidad de estas cosas no es, pues, de temer. Lo que sí es de lamentar muy de veras, es el que haya aquí quienes traicionen los intereses de la patria y no sepan cumplir con sus deberes; y porque castigamos a quien resulte culpable, ¿qué país civilizado nos criticaría? ¿No es ello, por el contrario, prenda muy alta de honradez nacional?

Tememos, sí, que el compadrazgo y los vínculos de familia estorben el ejercicio de la sanción que todos esperamos para quienes verdaderamente sean culpables. No hay duda que los interesados agotarán todos los recursos para influir en el ánimo de la Cámara a fin de continuar impunes, y la justicia se verá de nuevo estorbada por su antigua y tenaz enemiga, la intriga. Pero confiamos—y en esto estamos seguros de interpretar el sentimiento general del país—en que de esta vez no se andará con paños tibios, porque así lo reclaman muy altos intereses de la patria, morales y materiales.

Lo que procede es declarar de plano, sin limitaciones ni distinciones, de una vez y para siempre: que los contratos petroleros no llegaron a ser tales, que no son leyes las que pretendieron darles vida, y que, por lo mismo, el Estado no se encuentra obligado ni comprometido en forma alguna; pero debe evitarse lo que mañosamente aconsejaba alguien: que el Gobierno recurra a los Tribunales de Justicia para que declare la nulidad de las concesiones, no porque pongamos en tela de duda que los Tribunales no cumplan con su deber, sino porque ello implicaría reconocer, hasta cierto punto, que las concesiones llegaron a tener cierto valor obligatorio para la República, en primer lugar; y en segundo, porque en estos asuntos debe procederse con toda prontitud y energía, y sabido es que aquí se eternizan los asuntos judiciales. Si ha de haber algún litigio ante los Tribunales, que lo entablen las Compañías—que quién sabe si se atreverán a ello—y no el país. Este debe recuperar inmediatamente las zonas petroleras y proceder al lanzamiento de las Compañías.

Dejamos para otra oportunidad analizar la faz internacional de este negociado, demasiado clara y sencilla para poder afirmar, desde ahora, que Costa Rica no debe abrigar temor alguno a este respecto, así como también prometemos entrar en detalles acerca de las demás cuestiones de hecho y de derecho relacionadas con este mismo asunto.

Lo que hoy deseamos, únicamente, es ayudar a los buenos ciudadanos que han tomado y tomarán la defensa de los intereses de Costa Rica: dura tarea que sin duda nos proporcionará sinsabores, pero que con gusto aceptamos por tratarse de la Patria.

Recomendamos a nuestros conciudadanos que hace poco escribía el Dr. don Gregorio Quesada en este mismo periódico: que con nuestra riqueza petrolera podemos pagar nuestras deudas, internas y externas, componer en debida forma nuestros caminos y abrir nuevos; y para decirlo todo, y de una vez, convertir nuestro país en un Eden.

Da vergüenza, da ira, el pensar cómo se mendigan aquí los puestos públicos, contemplar cómo el hambre asedia tanto hogar y hay miseria tan grande en nuestras clases artesanas y labriegas, cuando tenemos una riqueza capaz de hacer frente por muchos años a nuestras necesidades económicas, y que manos perversas pretendieron en mala hora arrebatarlos, no ya a cambio de un plato de lentejas, como compró Jacob la privilegiada primogenitura de Ezequiel, sino apenas por lo suficiente para comprar una cuerda para ahorcarnos.

Suscribase a LA PRENSA

Nombróse Traductor Oficial a don José María Alfaro Cooper, con el sueldo mensual de ₡ 125.

—Fiscal Específico y Procurador de los asuntos relacionados con el Ferrocarril al Pacífico fue nombrado el Br. don Joaquín Fernández Montúfar. Aceptó y juró el cargo conforme a la ley.

—Jefe del Departamento de Canjes y Depósito de Publicaciones anexo a la Biblioteca Nacional, con ₡ 125 mensuales, fué nombrado don José María Alfaro Cooper.

—Don José Albertazzi Avendaño fué nombrado Profesor de la Penitenciaría, con ₡ 100 mensuales.

—Se acordó permutar en sus puestos a don Enrique Troyo Monestel y Francisco Carranza Fernández, Chequeadores de las Aduanas de Limón y Puntarenas, respectivamente.

Nuestra despedida a un distinguido Diplomático

«La Prensa» se complace en consignar su más atento y cordial saludo de despedida al distinguido diplomático Dr. don Manuel Castro Ramírez, quien regresa a su patria, El Salvador, en unión de su apreciable esposa doña Mirthala y su hijo Manuel.

El Dr. Castro Ramírez llenó, según tenemos entendido, de la manera más brillante la misión especial que le confiara el Gobierno salvadoreño.

Que tengan feliz travesía los honorables amigos.

De última hora

José Santos Chocano condenado a muerte en Guatemala

Ultimas noticias confirman que el consejo de guerra reunido en la capital encontrando motivos justos, condenó a muerte al conocido poeta José Santos Chocano. Y su fusilación ha sido demorada porque las Legaciones extranjeras gestionan por salvarle la vida, atendiendo a que es de nacionalidad peruana.

Un linchamiento

El pueblo enfurecido, después de la caída de Estrada Cabrera, descubrió al individuo que hace dos, años por orden del tirano, aboteteó al ilustre Obispo Piñol y Batres, y a continuación lo linchó. No fue posible a las autoridades evitar la venganza del pueblo.

El castigo del tirano

A petición del pueblo el ex-dictador Cabrera fue puesto en las celdas comunes de la Penitenciaría, y allí hace vida igual a la de los reos de delitos comunes, sujeto al mismo trato y rancho.

Imprenta FALCO Y BORRASE

Teatro Variedades

SABADO 22 DE MAYO DE 1920

Gran reprise de la hermosa cinta de arte, presentada por la acreditada marca, William FOX, de New York, titulada:

El Sistema del Honor

Mañana: ¡¡Dos Grandes Funciones!!

Matinée: La Grandiosa Cinta Histórica: ESPARTACO

Noche: LA MUJER TIGRE, por Theda Bara

baratijas de fantasía que trataban el asunto del valor de las cosas del comercio, según su experiencia de los negocios. Decía uno de ellos: «las cosas se venden según el valor que les da la gente.» Y esto, es, sencillamente, todo el principio económico: son las gentes las que le dan el valor a las cosas, apreciándolas, prefiriéndolas, necesitándolas o lo contrario, despreciándolas y fatigándose de ellas o sustituyéndolas con otras. El mismo individuo citaba un caso: «una señorita da cuatro colones por un collar, supongamos que yo pueda vender ese collar en cincuenta centavos? Haría mal. La señorita cree que vale cuatro colones y los da de buen agrado. Si se le pidieran cincuenta centavos no tomaría el collar, le parecería una baratija.

El comercio no puede desarrollarse de otra manera. Su ley suprema es la demanda. Y cosa curiosa para la parte general de la sociedad, no para el economista, el agricultor siempre está en esto, en una situación inferior con respecto al comerciante. El agricultor calcula moderadamente sus beneficios, su preocupación es producir, no especular. Cuando sale a vender las cosas es tímido, y nosotros lo vemos prácticamente aquí: el cafetalero que podría decir orgullosamente: «el precio de mi café será tanto o cuanto,» se mantiene en una expectativa ansiosa por largos días en espera de que le digan los que le venden su café en el extranjero el precio a que le será pagado el producto. Y si es poco, nadie piensa en su suerte, en el empeño puesto, en el capital invertido, en la posibilidad de su ruina. Y si es elevado el precio, entonces corre el fisco y le pone nuevo impuesto, y corre el público y le grita: especulador!

No, no, esto no es la justicia. Quién le ha preguntado al agricultor, por ejemplo: a qué precio compró usted su herramienta de labranza, a qué precio compró usted sus máquinas, cuánto le han cobrado por la composición de sus establecimientos, a qué precios está usted comprando los productos que beneficia, cuánto vale una yunta de bueyes, en fin? Porque lo natural sería que si se le quiere fijar un precio para que venda lo que produce en virtud de que apenas le cuesta esto o aquello, mejor sería, en beneficio; no tanto de él sino de los pobres, procurar que también el comerciante restrinja sus precios para ir equilibrando las cosas y poniéndolas al alcance del pobre.

Todo esto sería absurdo. El comerciante es un hombre libre, el agricultor es un hombre libre. La actividad económica de un país se desenvuelve bajo la influencia de la libertad. Si acaso hay que pensar en la conveniencia de reprimir la especulación, hay que ver que la especulación se haya convertido en un vicio, más que un vicio en un delito y entonces se reprime. Empero nada justifica ponerle trabas al que trabaja, al que comercia, al que siembra cuando la buena suerte de su producto o cuando leyes económicas imperativas le ofrecen la oportunidad de obtener ganancias lícitas, precios superiores, colocación excelente de sus artículos.

Porque, si mañana se deprimen los precios de sus cosas, en qué forma va el Estado a resarcirle de sus pérdidas? En ninguna forma. Salvo un Estado rico, un Estado poderoso, un Estado que le dijera a los hombres: «Tome dinero y trabaje, continúe trabajando.» Esto es apenas un ideal irrealizable en naciones improvisoras, que a su vez se viven improvisando su vida, creando artificialmente intereses y leyes.

CIUDADANO.

Nota diplomática

Por correo hemos sabido que don Eduardo Solís Vergara, quien radicó en este país varios años con un cargo en la Legación Chilena, ha sido trasladado a Caracas con el carácter de Encargado de Negocios de Chile en Venezuela.

Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

Pinolillo

de gusto exquisito elabora la Fábrica

CASTRO AVILES

Pinolillo

Frente al lado Norte del Mercado - San José, Costa Rica

ALMACÉN

TELF. 121 **SASSO** APAR. 186

PASAJE JIMENEZ

SECCION DE ABARROTES

Acaba de Recibir:

- Maicena Rival Legítima, 178, 174 y 172 Lb.
- Avena "Royal Seal" (Corbata).
- Papel Sulfit
- Vinos de California en cajas y barriles.
- Aguarrás americano en latas de un galón.
- Canela en astilla.
- Bicarbonato de soda.
- Betún a diez colonos gruesa.
- Sagú en grano.
- Te «Tokay», 2, 4, 6 onzas.
- Royal Baking Powder; 2, 4, 6 y 8 onzas.
- Galletas Peek Frean en latas grandes y pequeñas
- Tabaco iztepeque legítimo.
- Sacos de gangoche.
- Agua Florida y Kananga.
- Galletas de soda.
- Frutas americanas en latas.
- Baldes galvanizados, Nos. 8, 10, 12 y 14.
- Papel higiénico Waldorf.
- Pólvora Dupont FF; 6 1/2, 12 1/2 y 25 libras.
- Tinta Carter en frascitos de 1 onza.
- Goma Carter en frascitos de 1 1/2 onza.
- Jamón del Diablo.
- Salsa de Tomate Ketchup.
- Camarones secos y enlatas.
- Salmón Rosado y Colorado.
- Bacalao.
- Grasa para Carreta.

NUESTRO LEMA SIEMPRE:

Ganar Poco PERO Vender Mucho

Finca Productiva

Finca de 100 manzanas, con 5 de café primera cosecha, 9 de excelente caña de azúcar, 9 de magníficos potreros repastos; como 300 matas de cacao, trapiche de 3 mazas con galerón amplio de zinc y buena casa de habitación, todo el terreno plano y casi a orillas de la carretera que va a San José de Santiago de Puriscal. No se exige todo al contado. Entiéndase con Fco. Arlez. Ciudad de Santiago. Puriscal. A. 15.-15 v.

LA VIOLETA TIENDA DE NOVEDADES de Zeledón Hnos.

Desde el 15 de Abril tenemos en baratillo Lienzos, Mantas, Driles y Zarazas.—En esta tienda encontrará usted vestidos de casimir a \$60⁰⁰ (Saco y Pantalón).—Fíjese bien en "LA VIOLETA" Visitenos y se convencerá. 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

SAL
ARROZ
MANTECA
CAFE BENEFICIADO

Vende al por mayor a precios ventajosos para el cliente

LA COOPERATIVA

100 varas al Norte del Mercado.

A. 17-1 m. **G. GARBANZO & Co.**

PERFUMES DE VENTA EN TODOS
LOS GRANDES
ALMACENES
AL POR MAYOR

Rosamya

EN FRASQUITOS ECONOMICOS

Diversiones públicas para mañana domingo

DEPORTES

A las 9 p.m. gran match de Fútbol entre los teams «Progreso» y «Libertad», y una partida de Basket ball en la Plaza de San Francisco de Mata Redonda.

TEATROS

Nacional.—La compañía Martínez pondrá en escena en la matinée la ópera vienesa titulada «Eva»; y por la noche las dos zarzuelas «El País de las Hadas» y «La Alegría del Batallón».

Variedades.—En este teatro se proyectará en la matinée la cinta cinematográfica e histórica «Espartaco», y por la noche la película «Bufalo II».

Tربول.—En este Teatro, en la matinée se proyectarán los episodios del «Misterio del Millón de Dólares», y en la noche la película «La Herencia Fatal».

Moderno.—En la matinée episodios del «Hombre de la Media Noche», y para la noche la bella cinta cinematográfica «Amor Moderno».

CONCIERTOS

En la cantina «La Feria», la orquesta dirigida por el maestro Sr. Nieto, ejecutará lo mejor de su repertorio musical.

COMIDAS-CONCIERTOS

A las 9 p.m. se efectuarán en los hoteles «Francés» y «Washington» comidas-conciertos: la orquesta estará bajo la dirección de los maestros don Ricardo Jiménez y don Julio Fonseca.



Piza e Hijos

un hecho de sangre en los campos de Puriscal

Los guardas rurales disparan, hiriendo a un hombre

Telegrama a «La Prensa»
Puriscal, 21 de mayo de 1920.
Un hecho sangriento ha llenado de duelo a muchas familias de este lugar.

La guardia rural estacionada aquí, al mando del cabo Coto, en pesquisas por el distrito cercano de San Rafael aprehendió un tren completo de gestilación, junto con su dueño; pero al presentarse por estos contornos un hombre huyó, temeroso talvez de que la escolta fuera para citar gente al servicio militar. Dos o tres de los rurales dispararon sobre él, hiriéndolo gravemente y actualmente está en estado casi agónico.

El herido, que es un muchacho muy honorable y ligado con estimables familias de aquí, se llama Julio Salazar. Parece que éste estaba en las cercanías del lugar del suceso, cuando fué sorprendido por esa fuerza fiscal y huyó probablemente al pensar que el servicio militar ha dejado ingratos recuerdos en todo hombre de trabajo que ya haya probado tan amargos momentos en que abandonan forzosamente sus hogares e intereses.

El tiro de muser le entró por la espalda, destrozándole los intestinos. Existe consternación por este proceder tan ligero, y más por tratarse de un hombre libre de antecedentes.

El Alcalde, señor Vargas Muñoz, persona cumplida en sus funciones, al saber el suceso se constituyó en el lugar de la tragedia, levantando las diligencias activamente y tomándole declaración al herido, quien fué el primero que delató los hechos.

A la orden del Jefe Político Sr. Millet, que es a la vez Subinspector de Hacienda, se encuentran detenidos los culpables, para su traslado a la capital. El médico forense ha sido llamado urgentemente para que vierta el dictamen respectivo.

CORRESPONSAL ESPECIAL

La Sesión de Ayer en el Congreso

Empezó a las 3 p.m., o sea, con \$900 de pérdida.

El Padre Meneses divaga entusiasmado con la enseñanza religiosa en las escuelas.

El representante de don José Zeledón (Billo) pide que al apóstol de las maestras, don Julio R. Barcos, se le declare ciudadano honorario de Costa Rica, como premio a los insultos que ha inferido a la intelectualidad costarricense.

Robles pide una ayuda monetaria para el Municipio de Limón.

Zavaleta pide que a Escasú se le confiera el título de ciudad.

Se solicitan algunas pensiones y una beca para el baritono don Joaquín Fernández Montero.

Se declara por la Comisión de Obras Públicas que el contrato Pinto-Greulich no es ley de la República.

Las nuevas pensiones... en pedimento.

Por unanimidad de votos se confiere el grado de General Efectivo al caballero don Jorge Volio. El Congreso le obsequiará el primer uniforme y la primera espada que ha de usar.

Triunfa casi por unanimidad el proyecto del Lic. don Francisco Montero Barrantes, tendente a cerrar la Fábrica Nacional de Licores. Y decimos... triunfa..., porque se rechazó el dictamen de la Comisión de Hacienda, desfavorable a la clausura de la fábrica referida.

A las 4.56 p.m., don Arturo tocó el timbre, y los señores «patres» se levantaron ceremoniosamente de sus curules.

Bueno... ¿Y la sanción?...

Nos quedaremos esperándola, pues por lo visto se pretendió hacerla únicamente a base de discursos.

El Congreso está al revés

No son precisamente los que pudieran llamarse Hermenegildos los que más desatinos están cometiendo en el Congreso.

Los humildes diputados que la crítica ha convertido en víctimas cumplen con su deber; se ciñen a la razón y a la lógica; no dan el triste espectáculo de esos otros a quienes creíamos «la flor y natilla» de la actual cámara; ¡Bullangueros, vanidosos, ávidos de aplausos y de combatir cuanto la prensa sensata defiende!

Véase si no, el caso de Barcos. Ese hombre ha insultado a la intelectualidad del país; ha medrado con sus conferencias; le quiso sacar dinero a Tinoco. Y porque dos periódicos al menos—ya que los otros no han dicho nada—LA PRENSA y «La Verdad»

(cuyos amables conceptos mucho agradecemos) han protestado de audacia tan sin parangón..., un señor diputado pide que al «apóstol» lo hagan ciudadano honorario de Costa Rica.

¿Habrás visto en ningún país capricho tan indigno?...

Hoy hemos recibido varias cartas comprobando la amistad interesada de Barcos con los Tinoco: pero como tenemos demasiados asuntos de importancia que tratar y no nos podemos estar ocupando de fruslerías, restando lectura interesante a nuestros lectores..., con el permiso de los remitentes pasaremos esas cartas a la Secretaría del Congreso. Allí tendrán más eficacia que en las columnas de cualquier periódico, pues algunos señores diputados no saben o no quieren leer.

Frases Parlamentarias

Desde pequeñillo, de los siete a los catorce años, pasé la vida serena y apaciblemente detrás del mostrador de una tiquilla, vendiendo guaro de contrabando. Por eso no podría decir nada sobre si los licores, legítimos, de la Fábrica Nacional son o no perniciosos para la salud del cuerpo o la salud del alma..., que llevamos dentro de nosotros mismos.

J. J. Monge

¡Ay!, señores diputados: ¿por qué no vamos tirando más y más arriba cada día? ¿Por qué nos hemos de considerar iguales en nivel a los demás ciudadanos?...

Vargas Porras

Si, señores diputados en propiedad; sí, señores suplentes... como yo: tributemos un homenaje a don Julio R. Barcos.

Agreguemos al dinero que se le ha obsequiado y a los \$500⁰⁰ de hoy,

JOSÉ BILLO ZELEDÓN

Notas rápidas Sociales y Personales

El Gobierno acordó de conformidad la solicitud de don Carlos Araya Montoya para que se le permita la exhumación de los restos de su padre don Roque Araya Madrigal, sepultados en el cementerio Calvo, para trasladarlos al de Obreros de esta capital.

—En el Hotel Washington se hospedan el Dr. Valenzuela y señora, quienes llegaron procedentes de Honduras.

—En el barrio del Laberinto, cerca a la escuela de niñas N.º 3, hay una pareja, de gente del pueblo, que eternamente se pasa en coloquios amorosos, pero..., qué coloquios! Si hasta los niños de cuarenta años se ruborizan! ¡Qué ejemplo para las niñas que concurren a la citada escuela! La policía debiera tomar nota de esto en obsequio a la moral.

—Hoy, de 7 a 8 a. m. hubo un movimiento extraordinario en la Cen-

—Mañana es el día de su natalicio de nuestro amigo y compañero de labores, doctor J. Dolores Corpeño.

—Por tan fausto motivo nos complacemos en felicitarlo, deseándole muchas felicidades y triunfos en su nuevo año que inicia.

—A las muchas congratulaciones que ha recibido el hogar Alvarado-Quirós por el advenimiento de un bello niño, unimos las nuestras muy cordiales.

—En nuestras oficinas tuvimos el gusto de recibir la visita del apreciable caballero don Raúl Alvarez, ex-Director fundador del «Diario de Costa Rica». El amigo Alvarez regresa de Panamá. Le retiramos nuestro más afectuoso saludo.

—El despacho de Correos, motivado por el despacho suplementario que se hizo de correspondencia para las otras Repúblicas de Centro América. Ojalá que estos despachos siempre se efectúen pues el comercio y el público gana mucho con ellos.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNA

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

ENCONTRE un reloj viniendo por el Parque Central.—Al que de las señas exactas, se le devolverá, donde Sauma e hijos.—M. 20-h. s. o.

GRATIFICACION Se ofrece a quien informe el paradero de Guillermo Salazar, ex-telegrafista de Palmares y ex-agente de LA PRENSA en la misma localidad.—M. 21.—h. s. o.

PARA BOARDING o casa de huéspedes, se vende una hermosa propiedad cercana al Mercado. Informes en esta oficina.

SE COMPRA una Geografía de Centro América por Darío González. Informes en estas oficinas.

RECIBO POR DINERO En esta oficina se encuentra depositado un recibo por dinero a favor de don Carlos Castro S., de Alajuela, a quien se le ruega pasar o mandar a recogerlo.—M. 17. h. s. o.

MAQUINA DE ESCRIBIR Oliver N.º 7, en buenas condiciones, se vende. Dirijase al Apartado 1006.—M. 18-4 v.

INFORMES Los necesitamos sobre ciertas comisiones que hemos encomendado a los señores Paulino Rivera, Yanuario Bastos y Paulino Segura, y de quienes no hemos tenido el gusto de recibir noticias.—M. 20-h. s. o.

SE NECESITA una casa con cuatro departamentos fuera de cocina y servicio interior, que esté comprendida entre la Plaza Viquez y la Catedral, o en sus inmediaciones. L. Barahona en estas oficinas.

TRES MANZANAS y media de cafetal con casa, luz y cañería, a 30 minutos de la ciudad, se cambian por casa contra temblores en San José. Informes en «La Prensa».

FINCA a hora y 20 minutos de Cartago, 8 manzanas y media, café, casa y terreno para cultivo; dos casas en esta ciudad de ₡ 2,000 y ₡ 3,500 se venden. Informes en «La Prensa».

TINTORERIA CENTRAL. Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas. CARLOS PERALTA

Teléfono 218 - Cuesta de Moras

Match de Foot-Ball en Alajuela

Mañana domingo habrá en Alajuela un match de Foot-Ball con un equipo de la Sociedad Atlética Cartaginesa contra otro de la Liga Deportiva Alajuelense. La partida será en honor del señor don Luis Dobles Segreda.

Los jugadores que tomarán parte son los siguientes:

«De la Sociedad Atlética Cartaginesa.—Blancos: Abelardo Brenes F., Capitán; Bernardo Ramírez, Héctor Vargas, Rafael Mata, Juan R. Chavarría, José Crocheri, Claudio Mora, José R. Quesada, Moisés Mata, Abdón Morales, Ernesto Gómez, Suplente X X; Guarda línea, Ernesto Feoli.

De la Liga Deportiva Alajuelense.—Blanco y negro: Abel U. Gutiérrez, Capitán, Luis Costain h., Víctor Ocampo, Alberto Hurr, Francisco Rimola, Eriberto Chavarría, Tito L. Solera, Claudio Alfaro, Jorge L. Solera, Víctor M. Chavarría, Víctor Luna; Suplentes, X X; Guarda línea, Julián Vargas.

Juez: don Gonzalo Sánchez B. La Banda de Alajuela amenizará el acto.

Crema Bella Aurora

Lo más eficaz para quitar manchas del cutis.

Polvos Flores de la Plata Franceses

Casimires y Calzado americano cocido para señoras a ₡ 12 el par. Acaba de recibir, 50 vrs. al O. de la Botica Francesa.

General Juan M. Segreda

M. 19-1 m.

El día de mañana en Roma La canonización de Juana de Arco

Según cablegrama reciente, que hemos publicado, el día de mañana, 23 de mayo, se efectuará en Roma la solemne canonización de Juana de Arco, ante el pueblo romano congregado y 25,000 peregrinos extranjeros que han ido especialmente a la ceremonia que presidirá Su Santidad Benedicto XV.

La heroína francesa Juana de Arco, llamada «la Doncella de Orleans», nació en Lorena el año de 1410.

Hija de unos aldeanos, fué pastora hasta la edad de 18 años; y sintiendo entonces los males de su patria invadida por los ingleses, se creyó llamada por Dios para libertarla de la dominación extranjera.

Presentóse, en efecto, al Rey Carlos VIII en Turenne, y éste le confió el mando de algunos soldados, con los que se enfrentó en Orleans, sitiada por las tropas inglesas, y los obligó a levantar el sitio.

Venció luego a Calbot en Patay y condujo al Rey a Reims, en donde lo hizo consagrar.

Creyendo con esto terminada ya su misión quiso retirarse; pero obligósele a continuar la guerra contra los invasores y cayó prisionera en Copiegné en 1430.

Desde allí se le condujo de cárcel en cárcel hasta Ruán, donde después de tramitarse contra la heroína un proceso irregular, fue condenada a muerte y quemada en una hoguera, como hechicera, en 1431.

Y hoy, a los 489 años, es cononizada en la Ciudad Eterna, entrando al catálogo de las grandes santas y mártires.

Luis Barquero Montes de Oca Abogado y Notario

Oficina: frente a la Central de Teléfonos, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. Apartado, 413 - Teléfono 672 M.7 San José, C. R.

De Interés General

El que desee obtener una interesante colección de fotografías del 8 de Mayo, puede dirigirse al taller fotográfico de Gómez Miralles, 75 v. al sur del Teatro América.—Teléfono 490 - Apartado de Correos 919.

Anúnciese en LA PRENSA

LA LUZ TIENDA DE NOVEDADES DE TOBIAS A. VARGAS C.

Avisa a su numerosa clientela que trasladará su tienda del mercado al local que ocuparon los señores Ramón Madrigal e Hijos. Habiendo cuadruplicado el surtido, ofrezco al público un 20 0/0 más barato que en otras partes. Antes de comprar en otra parte consulte los precios en La Tienda «LA LUZ».

Dr. Rubén Castro Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono No. 5

LA MEJOR

Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas

Avisa a su antigua y numerosa clientela que de nuevo se pone a sus órdenes

Siempre Refrescos de Primera Calidad

No se Emplean Tapas Usadas

Juan Luis Campos

Tienda Romero

González Hermanos Acaban de llegar Paraguas finos ingleses

R. ODIÑO & Cía.

Recibieron:

Sardinias, Atún, Encurtidos y Salsa de Tomate

Hotel Europa

Estamos al frente del HOTEL EUROPA, por compra que de él hemos hecho. Con gusto atenderemos las órdenes que se nos trasmitan. La Cantina, bien surtida y en local amplio, estará atendida por su propietario don Raúl Streber.

Puntarenas, 7 de Mayo de 1920.

LAS ALVARADO, Propietarias y Administradoras

La Geisha y La Feria GIRAT Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos matrimonios

La Granja

Almacén de Abarrotes de E. Saborio & Co

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Oúell (antes Central), 75 varas al oeste del Mercado, y ha recibido un variadísimo surtido de mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de plaza.

NO COMPRE USTED SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

Tienda de Modas

“PARIS”

Pasaje Central

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA

Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

María y José Carreras

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inauguraré un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLOA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde (aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

A. 26—h. s. o.

Feliz se siente la señora de la casa si en su cocina luce una Bateria de Aluminio

Muy bonitas acaban de llegar de Alemania a la

Apartado 515 Tienda Teléfono 169

de Jaime Carranza